

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL (RD 1522/2011)****FAMILIA PROFESIONAL : Comercio y Marketing**

NIVEL	3	CÓDIGO	COML0210
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	660 horas	NORMATIVA	RD 1522/2011

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0242_3	Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación /exportación y/o introducción /expedición de mercancías	MF0242_3	Gestión administrativa del comercio internacional	230	-UF1757: (Transversal) Información y gestión operativa de la compraventa internacional (80 horas) -UF1758: Gestión aduanera del comercio internacional (90 horas) -UF1759: Fiscalidad de las operaciones de comercio internacional (30 horas) -UF1760: El seguro de mercancías en comercio internacional (30 horas)
UC0243_3	Gestionar las operaciones de financiación para transacciones internacionales de mercancías y servicios	MF0243_3	Financiación internacional	180	-UF1761: Gestión de las operaciones de financiación internacional (90 horas) -UF1762: Análisis de riesgos y medios de cobertura en las operaciones de comercio internacional (60 horas) -UF1763: Licitaciones internacionales (30 horas)
UC0244_3	Gestionar las operaciones de cobro y pago en las transacciones internacionales	MF0244_3	Medios de pago internacionales	90	
UC1010_3	Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario competente, en las relaciones y actividades de comercio internacional	MF1010_3	(Transversal): Inglés profesional para comercio internacional	120	-UF1764: Inglés oral y escrito en el comercio internacional (90 horas) -UF1765: Documentación en inglés para el comercio internacional (30 horas)
		MP0375	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Gestión administrativa y financiera del comercio internacional	40	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico superior en comercio internacional (LOE) <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1574/2011, de 4 de noviembre • Currículo: Orden ECD/319/2012, de 15 de febrero • Desarrollo en Castilla-La Mancha 		
Técnico superior en Transporte y logística <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1572/2011, de 4 de noviembre • Currículo: Orden ECD/330/2012, de 15 de febrero • Desarrollo en Castilla-La Mancha 		